

Prov. a la Coruna = Partido de Oro.

13 Argos

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, stylized handwritten signature or set of initials, possibly 'C. de la C.' or similar.]



Para despachos de oficio seis maravedís.

SELO QUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DOCE.

Habilitado en virtud de orden del Consejo de Regencia.

Habilitado en virtud de orden del Consejo de Regencia.
Man. de am. Nombr. Juan y Juat. Nordin al Corose
Nuebr, Presid. de la Com. a Santido al mismo me Establecer
en S.ª Salva. a Oxo 18

[illegible]

P^r Agg. da Coma

Manuel Quinto da Silva
V. 11.